Numero 6. Domingo 21 de Abril de 1839. 9 cuartos.

EL ESTUDIANTE.

ESTOY POR LAS MUJERES.

Artículo sedicioso en primer grado.

Desde que por causas que no es de mi propósito ahora investigar, perdieron los españoles aquel espíritu de caballerosa galantería, de cuidadosa atencion y respeto hácia el sexo femenino, que formó en algun tiempo su carácter peculiar y distintivo, tal mudanza han tenido las costumbres, que dudo yo mucho de que haya pais alguno civilizado en donde sean peor tratadas las mujeres. No precisamente porque vivan en la esclavitud, como en Turquía, ni porque la

legislacion las tenga privadas de ciertos derechos, sino por esa especie de olvido y desprecio con que los hombres las miran, mas sensible todavia que los malos tratamientos efectivos. Se ha hecho moda entre los varones hablar mal de las hembras y tenerlas tan en poco, como si ellos de algun tiempo acá valieran mas, y ellas valieran mucho menos; siendo precisamente todo lo contrario.

¿Qué hombre sensato no se llenará de indignacion al observar lo que pasa en nuestras reuniones privadas de bailes y tertulias? Y hablo mas particularmente de Madrid, donde es esto mas llevado al estremo y mas estraño. Los hombres hablan, juegan, y fuman á parte, dejando á las damas en un completo aislamiento: si por algunos instantes les dirigen la palabra, ó tomándolas por la mano sin grandes ceremonias las sacan á bailar, nunca la conversacion que las sostienen deja de ser notable por lo poco sustanciosa ó por lo sobradamente atrevida; y esto en un tono como de quien desciende de su alta dignidad hasta la esfera de un ente pequeño y despreciable, á quien tampoco se dan por supuesto otras algunas muestras de atencion y deferencia.

Si de este cuadro volvemos los ojos á las

reuniones de hombres solos, veremos en los cafés, en las plazas y paseos, corros y turbas de boquirubios, é insustanciales mequetrefes, que sin otro motivo que el de remedar á cuatro lobos viejos, tenidos por padres graves en la cofradía del libertinage, emplean las lenguas villanas en deshonrar á las mujeres, sin dejar reputacion á vida, y fallando en su alta sabiduría no solo que todas son malas, sino que no hay una que pueda ser buena ni útil para nada, ni acreedora al menor aprecio.

Pues veamos un poco cuáles son los vicios y defectos de que se acusa á las mujeres, y si sus detractores valen algo mas que ellas. Desde luego salta á los ojos la injusticia de los que les exijen virtud y perfeccion, siendo ellos mismos quienes las impiden ó dificultan el llegar á ese grado de bondad. En España se crian las mujeres para nada, y luego nos lamentamos de que valgan para poco; se las enseña á fingir, y luego les echamos en cara que son falsas; nunca se las educa para el matrimonio ni se les habla de sus deberes y cargas, y despues de casarlas con hombres que no saben ser buenos maridos, se las moteja de que son malas esposas; no les damos enseñanza y despues las acusamos de ignorantes,

burlándonos ademas de la que por sí sola llega á saber algo, y obligándola á esconder vergonzosamente su instruccion y sus talentos. Las seducimos de solteras, las perseguimos de casadas, les armamos mil y mil traidores lazos, sin que la sociedad les conceda arbitrio para salvarse de ellos, y á la que desgraciadamente cae y se nos rinde, pagamos con el desprecio y el baldon con el deshonor y la infamia.

¡Y qué! estamos los hombres exentos y tan distantes de los vicios y defectos que á las mujeres achacamos? Aquella frivolidad que se paga de los atavios del trage y adornos esteriores, ¿será con razon censurada en la mujer, á quien la naturaleza, destinándola para agradar, dotó de los medios de conseguirlo; será con razon, digo, censurada por una generacion de hombres artificiosa y prolijamente engalanados, por una generacion de hombres, cuyos guerreros oprimen con hebillas la cintura, abultan con algodones el pecho, separan con entretelas los hombros, fingen con pliegues las caderas, ocultan con el pantalon la vergonzosa falta de las pantorrillas, y encargan á los tacones la elevacion de su estatura?

Aquella propension á hablar y la falta de reserva ¿puede con justicia criticarse en una época

en qu ese rezuman y trasminan los secretos mas importantes y trascendentales, en las sociedades clandestinas, en las corporaciones oficiales, en los cuerpos legisladores, y en el gabinete de los ministros? ¿Ni cuando se ha charlado mas entre las mujeres que ahora charlan los hombres todos, ni cuando han tenido ellas mas facilidad que ellos ahora tienen para andar en chismes, armar rencillas, trabar disputas, decirse injurias, llenarse de dicterios, insultarse y perdonarse recíproca y frecuentemente?

Y de la inconstancia, de la timidez, de la imprevision, de la insubsistencia ¿tendremos los hombres de ahora derecho para acusar á las mujeres? ¿Son mujeres las que de un dia á otro cambian de opiniones y lenguage, las que llenan de órdenes y contra-órdenes las gacetas, las que hacen y deshacen y vuelven á hacer arreglos y planes de administracion? ¿Son mujeres las que chillan y alborotan en la paz y huyen en la guerra, las que toman las armas y conmueven toda una poblacion para irse luego cada cual á cenar á su casa, las que hacen la campaña sin plan, órden ni concierto, las que ponen y quitan periódicos, las que los alargan, los encogen, los estienden y los achican, las que anuncian obras por

suscricion y no las publican? Eran mujeres Mendizabal y Mon cuando no cumplian palabra que diesen? ¿Era mujer Van-Halen cuando fue y cuando vino de Segura? ¿Era mujer D. Cárlos cuando declaró traidor á Maroto, y cuando le declaró fiel servidor suyo, confirmando y justificando su atentado? Son mujeres todos los ayuntamientos de todos los pueblos que han felicitado á todos los gobiernos por todos sus actos contradictorios; y lo son tambien los vecinos de esos pueblos que han consentido á su nombre tan ridículas y opuestas felicitaciones? Pues si hombres son todos esos ¿con qué razon achacan esos mismos vicios á las mujeres?

Al contrario, hijas mias, al contrario. Vosotras valeis cien veces, mil mas que nosotros: tras cada esquina, á cada paso, en cada momento vemos y tocamos ejemplos que lo confirman, y que yo por notorios no traigo ahora á cuento, asi como tambien por no alargar este artículo; pero no puedo pasar por alto los dos mas insignes que en la antigüedad y en el presente tiempo se nos ofrecen, y que mas conducen á mi propósito de escitaros á una sedicion formal y completa. Mujer y no hombre era aquella grande Isabel, gloria de España, pacificadora de sus reinos, le-

gisladora sabia, gobernadora prudente, destructora del imperio Musulman, descubridora de un nuevo mundo. Buscadme, buscadme un español semejante, no igual, á esa española y entonces me confesaré vencido. Pues mujer es asímismo y no tampoco hombre la moderna Isabel, la gran Cristina: ella pudiendo ser déspota quiso ser liberal y enseñarnos á serlo; ella viéndose desagradecida é insultada supo perdonarnos; ella con su perseverante justicia vence la malignidad de sus enemigos; ella con su constante prudencia neutraliza las maquinaciones de los partidos; ella con su heróico sufrimiento se sobrepone á los reveses y desgracias; ella con su porte noble, elevado, y magnánimo, ha obligado á la envidia á enmudecer, á la traicion á temerla, á la ciega osadía y desenfreno de las banderías á respetarla, y á los españoles todos á profesarle amor respetuoso y tierno.

Ea, pues, mujeres, levantaos! destronad al hombre imbécil inepto para el gobierno y para el mando, y apoderaos del dominio de España y de la direccion de sus negocios, pues que siempre habeis sabido hacerlo mejor que ellos, y nunca podriais hacerlo peor. Levantaos, os digo, en insurreccion abierta: dirigid la guerra, adminis-

trad la hacienda, gobernad en lo interior..... A lo menos (no hay en el mundo quien lo niegue) dos grandes ventajas conseguiriamos: economia de dinero en lugar de dilapidaciones, porque la mujer es mas económica que el hombre, y economia de sangre en lugar del horrible derramamiento de ella, porque la mujer no es cruel, no es sanguinaria, no es bárbara, feroz é inhumana como el hombre.

SOBRE UNA INJUSTICIA.

La redaccion del *Eco del Comercio* me ha hecho la honra de circularme, como á otros periodistas, un folletito que contiene la «Causa de imprenta intentada en nombre del editor responsable del mismo *Eco*, ante la audiencia territorial de Madrid, contra Don Francisco Amorós y Lopez, juez de primera instancia de la capital, por el atentado que cometió estrayendo de la imprenta de dicho periódico el original del suplemento al núm. 1427, comprensivo de varios documentos sobre empréstito, publicados por el

Sr. Mendizabal, diputado y ex-ministro de la hacienda; y por haber recibido declaraciones en averiguacion del autor y publicador de dicho escrito, contra lo prevenido en el art. 50 de la ley vigente sobre libertad de imprenta.»

Apenas le recibí y me enteré de esta portada, cuando fuí á ver el final para saber el resultado. La redaccion termina su escrito con los siguientes corolarios:

«Es decir, que se nos quiso privar hasta de la esperanza de probar en un tribunal, con todos los requisitos legales, que un español á quien casualmente le ha cabido el carácter de juez de primera instancia, nos ha hecho un agravio, ha faltado á su deber, ha cometido un *atentado* contra el artículo 50 de la ley vigente sobre el ejercicio de la libertad constitucional de escribir. Es decir, que segun el voto de la sala tercera, los jueces pueden atropellar las imprentas, las redacciones y los escritores y editores de los periódicos, sin que por el jurado de acusacion se declare previamente haber lugar á formacion de causa. Es decir, que la preciosa garantía de la imprenta se halla en poder del ministerio por medio de un juez cualquiera nombrado espresa-

mente para cometer un *atentado* contra determinados escritores ó escritos. Es decir, que declarando la ley tal *atentado* al que cometió el señor Amorós, y no habiendo de hallar camino de reparacion en los tribunales, segun lo que ha hecho en primera instancia la audiencia territorial de Madrid, otra vez que se presente un señor Amorós ó quien se llame de cualquier otro modo en una imprenta con el designio de cometer un *atentado* que no se haya de poder vindicar en los tribunales, habrá que acudir al arbitrio de repeler la fuerza con la fuerza en defensa del derecho, como se haria con el que fuese á robar ó á matar, puesto que atentado por atentado, violencia por violencia, no hay disparidad sino en el mas ó en el menos.

A tales consecuencias da lugar la injusticia de los tribunales, y el dejarse llevar sus individuos de las afecciones particulares que engendran las opiniones políticas. Permítasenos esplicarnos así cuando con mano dura se nos cierra la puerta del templo de la justicia, sin permitirnos siquiera pisar los umbrales para iniciar allí las acciones que conceden las leyes. Las razones latísimamente vertidas en nuestros escritos y la pobreza de las que han servido al señor fiscal para sostener

su mala causa, nos autorizan para tener el fallo por apasionado, considerando tambien que casi todos los magistrados que le firman y el señor fiscal mismo están reconocidos como de opiniones contrarias á las nuestras.»

Ahora bien ¿cómo quiere el *Eco del Comercio* que despues de este resultado nos espongamos los demas á iguales tropelías? Si á lo menos el éxito de la tal causa nos hubiera hecho ver que en España habia justicia para los jueces que traspasan las leyes, aun pudiera uno tomar cartas en el negocio. Yo bien conozco que aqui ha habido arbitrariedad; pero no lo diré aunque se enfade el *Eco*, no sea el diablo que los arbitrarios se vuelvan contra mí, y me las hagan pagar todas juntas. Hartos malos ratos nos dió otro juez de feliz memoria con sus pesquisas sobre nuestros originales, y el Sr. Mendizabal con sus diligencias contra nuestras personas.

NOTICIAS VARIAS.

De resultas de la destitucion de Van-Halen recayó el mando del ejército del centro en el general Amor, pero este, segun dice el *Eco*, le ha cedido al general Ayerve. Es cosa de risa ver tal multitud de generales, y como anda el mando de una mano en otra sin hallar quien sepa ejercerle dignamente.

—En España el partido mas débil es siempre el mas diestro y bien ordenado, y sobre todo el mas activo y diligente, de donde nace este continuo equilibrio de fuerzas que prolonga la guerra actual. Ahora que los liberales tienen las riendas del gobierno, que ocupan la capital de la monarquía, que rodean á un trono lejítimo y reconocido por tal por las potencias extranjeras; ahora que son obedecidos de la mayor parte de los pueblos del reino, que cobran sus rentas y perciben sus contribuciones; de su parte se hallan tambien los desaciertos, el desorden, la confusion, y principalmente la imprevision y la apatía. Pero los facciosos! Los facciosos no se duermen despues de la victoria, como constante-

mente hemos hecho nosotros en las pocas que hemos conseguido. Apenas ha visto Cabrera que Van-Halen se le ha quitado de en medio, cuando ha destacado dos fuertes columnas sobre la provincia de Guadalajara, al mando de un tal Marconell la una, y la otra de un tal Polo, segun dice el *Correo* que les da tres mil hombres de fuerza. Añade que Alustante y Fuente de Saz, pueblos cercanos á Molina, se estan fortificando por los carlistas.

A mí me ocurre un medio para consolar á los infelices pueblos del Señorío de Molina y de la provincia de Guadalajara, amenazados de tantos y tantos desastres, y es hacer *á su costa* una copiosa reimpresion de los artículos del *Eco* en que estasiándose por el nombramiento del general Van-Halen para el mando del centro, le colmaba de elogios y nos anunciaba maravillas.

—Gran noticia! y no solo grande sino fresca. Digo mal: es mas que fresca, porque es noticia en profecía, cosa que no hallarán mis lectores en esos periodicotes llenos de fárrago que les cuestan tan caros, y que tan tristes y de mal humor los ponen. Pues, señor, la noticia es esta.... Y por Dios Santo que no la revelen VV. á nadie,

porque sería ponerme en grave compromiso. La noticia es que el general Van-Halen, cuya ignorancia é impericia (favor le hago, porque otros lo llaman cobardía, y otros todavia mas) ha perdido la mitad del Aragon, vendido la provincia de Guadalajara, y dejado en descubierto la de Madrid con su capital, será juzgado y sentenciado.....—«Toma! dirán algunos, eso por supuesto; como que es cosa que está mandada.»—No hay que interrumpirme, señores; por eso que está mandado el juzgarle es por lo que no se debia esperar que sucediese; pero yo sé que sucederá, y sé mas: sé la sentencia que ha de recaer, la cual en sustancia estará reducida á declarar, que el general Van-Halen se ha conducido bien y fielmente en el desempeño de su encargo, y que este procedimiento judicial no debe perjudicarle en su opinion ni en su carrera. ¿Les parece á VV. inverosímil la noticia? pues poco ha de vivir el que no llegue á verla confirmada.

—Al fin el Sr. conde de Luchana salió con su cuartel general de Logroño, y se fue á Haro; y despues salió de Haro, y se trasladó....—¿A Logroño?—No Señor; pues qué! ¿ha de ser eso eternamente como lo de aquel caballerito de sú-

cio nombre, que contínuamente se pasea desde la alameda al soto, desde el soto á la alameda? Por esta vez, y sin ejemplar, parece que se ha interrumpido algo la monotonía de estos viajes, y el Sr. Conde ha tenido la bondad de alargarse y alargar su cuartel general hasta Pancorbo, situado, segun sabemos, mas á la izquierda á unas once leguas de Logroño y tres ó cuatro de Miranda. Tal es la gana que tengo yo de ver moverse al Sr. conde de Luchana, que en cuanto suelte la pluma me voy á la Galería topográfica de Recoletos, en donde está Pancorbo, por si llego á tiempo de presenciar su salida con direccion á Ramales. Veremos si lo del tal Ramales, cuya importancia no me atrevo yo á graduar, nos consuela del ramalazo que por aquí nos está sacudiendo Cabrera.

—A la verdad que somos muy descontentadizos los españoles, y no hay quien nos entienda. Hace poco tiempo que en el teatro de Madrid se silbó una pieza con dos *planes*, si no en el tejido de la accion, á lo menos en el título, pues se titulaba *plan-plan*. Pues bien ahora tambien se ha silbado el drama del *gran cerco de Segura*, digno de recordar el *gran cerco de Viena* de Don Eleuterio Crispin de Andorra; y eso que el An-

dorra de Segura, esto es, el general Van-Halen, lejos de tener dos *planes* como *plan-plan*, se ha visto que no tenia ninguno, por lo cual deberia llamársele *sin-plan* que es un equivalente de simplon. A esto dirá tal vez S. E. que ¿si no habia plan en fortificar á Onda? peor si lo habia, porque era un malditísimo plan estraviarse á esta fortificacion inútil, mientras Cabrera atrapaba un punto importante como es Segura de una línea importantísima, y se fortificaba en él; y luego llegar ya tarde con grande aparato y balumba de preparativos, para hacer un esguince, volver la espalda y echar á correr. Verdaderamente que si uno no supiera que estos hombres son tontos, se sentiria inclinado á tenerlos por traidores.

—Para consuelo de estas recientes é insoportables desgracias he oido decir á militares inteligentes y acreditados que no hay cosa mas fácil que batir á Cabrera; que es hombre ignorante, que sus tropas son poco temibles como ejército, aunque mucho como asesinos. Ello, lo cierto es que Oráa fuera de lo de Morella siempre les dió en la cabeza.

EDITOR RESPONSABLE GERONIMO CACHAPERO.

MADRID: IMPRENTA DE D. T. JORDAN.